



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-547

SALTA, 09 de septiembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.918/2010

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-769 - relacionada a la finalización de funciones interinas de los Licenciados: Orlando Martín Cardozo y Silvana Carolina Cardozo Flores – en los respectivos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en la asignatura “Comprensión y Producción de Textos” del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU 2011) - a partir del 01 de abril de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13 de fecha 27 de agosto de 2013, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-769 - relacionada a la finalización de funciones interinas de los Licenciados: Orlando Martín CARDOZO y Silvana Carolina CARDOZO FLORES – en los respectivos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en la asignatura “Comprensión y Producción de Textos” del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU 2011) - a partir del 01 de abril de 2011, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesados, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de esta Universidad, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales